

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32210** *DINAMIPLACO, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 223/09, a instancia de Beatriz Cristina García Peña, contra Dinamiplaco, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 750 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 29 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090079467-1